

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38 - Última actualización: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38

Escrito por Oscar Figueredo Reinaldo

Visto: 52



3

Cuba ha mantenido una relación de larga data con el Programa Mundial de Alimentos ([PMA](#)), del cual ha recibido apoyo y respuesta ante situaciones de desastres naturales y otras emergencias que han impactado al país.

Dicha relación comenzó en 1963, con una operación de emergencia que brindó asistencia a las personas más afectadas por el paso del huracán Flora. El PMA es un organismo de asistencia alimentaria de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que apoya a más de 120 países y territorios.

Como parte de esta alianza, en 1993 se firmó un Acuerdo Básico entre nuestro gobierno y el PMA, aún vigente. En julio de 2021, la Junta Ejecutiva del Programa aprobó el Plan Estratégico País para Cuba hasta 2024, marco bajo el cual se desarrolla actualmente la relación bilateral.

Vale resaltar que **el apoyo del Programa a Cuba ha incluido la ejecución de proyectos en los sectores agropecuario y de producción de alimentos**, la donación de insumos para respaldar los esfuerzos

Ante el recrudecimiento del bloqueo, Cuba amplía su cooperación con el PMA

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38 - Última actualización: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38

Escrito por Oscar Figueredo Reinaldo

Visto: 52

gubernamentales en el enfrentamiento a fenómenos meteorológicos y la distribución de alimentos a los grupos vulnerables de la población.

Con anterioridad, Cuba también ha contribuido a las operaciones del PMA con donaciones de determinados insumos, los que el Programa ha destinado a países en los que opera.

Ejemplo de ello, es la donación anual de 2,500 toneladas de azúcar desde 1996, lo que ha permitido ayudar a distintos países del mundo como República Dominicana, Jamaica, Honduras, Haití, Etiopía y Angola, entre otros.

El valor total de las contribuciones realizadas por Cuba al Programa Mundial de Alimentos en calidad de donante de azúcar ascendió hasta el 2009 a más de 8 millones de dólares.

En un contexto económico complejo como resultado de los efectos combinados de la pandemia de la COVID-19, los impactos de los eventos meteorológicos adversos, y principalmente, el [recrudecimiento del bloqueo económico](#), comercial y financiero de los EE.UU., el país enfrenta grandes desafíos para acceder a mercados y fuentes financieras internacionales, lo que se ha agravado con la injusta y arbitraria inclusión de Cuba en la Lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Ante este escenario y, al mismo tiempo, por el alto compromiso del Gobierno en la seguridad alimentaria nacional y atendiendo, además, al excelente estado de las relaciones con el Programa, **Cuba solicitó la asistencia del PMA para la compra de leche en polvo a fin de garantizar el suministro a niños y niñas cubanas, lo que se inserta en la práctica de la relación bilateral, la cooperación de larga data y las acciones identificadas dentro del Plan Estratégico País para Cuba hasta 2024.**

Como resultado, **se ha asegurado la llegada en los próximos días de un barco proveniente de Brasil, con 375 toneladas de leche en polvo, que garantiza la distribución para los niños de entre cero y seis años.**

Adicionalmente, **se han contratado 500 toneladas de leche con EE.UU., en virtud de las excepciones establecidas por ese Gobierno para vender determinados productos a la Isla, mediante el pago inmediato y en efectivo; así como 245 de Canadá, 500 más de Brasil, y 600 de otros proveedores.**

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38 - Última actualización: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38

Escrito por Oscar Figueredo Reinaldo

Visto: 52

Como afirman fuentes consultadas por nuestro medio, **Cuba cumple rigurosamente los indicadores y principios de control y seguimiento de la entrega de alimentos establecidos por el PMA a nivel internacional**, los que se monitorean de forma permanente por el Programa, de conjunto con las organizaciones e instituciones nacionales.

La canasta básica de la población cubana incluye el suministro de leche en polvo a los niños, a precios subsidiados, desde el nacimiento hasta los 6 años de edad. Esta se ha garantizado de forma ininterrumpida, incluso en los años donde ha sido más compleja la situación de la economía nacional.

Para Cuba la seguridad alimentaria y nutricional de su población es una prioridad de Estado, refrendada en leyes y otros documentos rectores como la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (LSSAN) o el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el 2030.

Sin embargo, **sigue existiendo importantes desafíos en materia de seguridad alimentaria y nutrición, al ser Cuba un país al que se le han impuesto medidas coercitivas unilaterales que obstaculizan el desarrollo económico, comercial y financiero con un impacto negativo en el desarrollo social.**

Resultado de los programas y políticas públicas creados por el Gobierno Cubano, se constatan mejoras sociales como:

- La esperanza de vida al nacer es de 78 años (80 años para las mujeres y 76 años para los hombres).
- De los 189 países y territorios evaluados en 2019, en el Índice de Desarrollo Humano el país ocupaba el puesto 72 y en el Índice de Desigualdad de Género, el puesto 65.
- En Cuba, la atención a la salud materno infantil se sustenta en la prioridad que le otorga el Estado, la ejecución del Programa Nacional de Atención Materno Infantil y la garantía de acceso equitativo a los servicios de salud.
- En Cuba, país en vías de desarrollo, el índice de bajo peso al nacer se reporta por debajo de 7 %, más bajo que el de países industrializados.
- En el 2021 el índice de bajo peso fue de 6,6 %; sin embargo, no deja de ser un problema de salud actual. Entre los resultados más relevantes se encuentran la supervivencia a los 5 años de 99,4%; más de 10 controles prenatales por parto; 5,3% de peso bajo al nacer; 99,9% de partos institucionales; y ser el primer

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38 - Última actualización: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38

Escrito por Oscar Figueredo Reinaldo

Visto: 52

país en validar la eliminación de la transmisión vertical del VIH y la sífilis congénita.

Los principales desafíos son aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva; reducir la anemia por déficit de hierro en niños y gestantes y el sobrepeso infantil; prevenir los accidentes; y reducir la mortalidad materna, la tasa de fecundidad en las adolescentes y el aborto voluntario.

Entre las lecciones aprendidas se destacan la prioridad que el Estado otorga a la salud, la conducción programática de la atención materno infantil, la garantía de cobertura universal, la recolección sistemática de información para la toma de decisiones, la integración de los sectores y la participación social en la salud. Sostener y mejorar los resultados alcanzados contribuirá al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible para el 2030.

El derecho a la alimentación es un derecho humano inherente a niñas o niños, mujeres, hombres.

En nuestro país, desde el Triunfo de la Revolución en 1959, **la infancia ha sido el centro de múltiples políticas sociales con el fin de revertir la situación en que vivía este grupo etario, en especial en áreas rurales.** Las principales acciones han estado encaminadas a preservar la salud y el bienestar de niños y niñas mediante la relación entre sectores como los de salud, educación, deporte y recreación, comercio, entre otros.

La garantía a una alimentación adecuada para toda la población es una preocupación permanente del Estado. En Cuba existe apoyo a las madres para la lactancia materna exclusiva al otorgarse 390 días de licencia de maternidad. El pago de los primeros seis meses de licencia parental es el 80% del salario mensual promedio del año anterior, y el de los siguientes seis meses es el 50% de su salario mensual promedio.

Cuba se ha suscrito a los acuerdos internacionales que consagran el derecho de todos los seres humanos a una alimentación saludable.

En el periodo que abarca la pandemia de COVID 19 Y POST COVID19 (2020-2022), momento de extrema dificultad geopolítica global, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica incremento su hostilidad contra Cuba, impidió el acceso al mercado de combustibles y de gas licuado, incluyó a Cuba, injustamente en la lista de países patrocinadores del terrorismo lo cual impide el normal acceso a recursos internacionales y a relaciones bancarias globales. Es un reto el acceso limitado a alimentos variados, sanos y de buena calidad.

Ante el recrudecimiento del bloqueo, Cuba amplía su cooperación con el PMA

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38 - Última actualización: Lunes, 04 Marzo 2024 10:38

Escrito por Oscar Figueredo Reinaldo

Visto: 52

Cuba es un pequeño Estado insular en desarrollo afectado por los fenómenos hidrometeorológicos extremos y el cambio climático lo cual impacta negativamente los sistemas alimentarios; crea una alta dependencia de las importaciones de alimentos y del comercio mundial.

El país se apoya en los ingresos de moneda convertible por sus exportaciones, disminuidos considerablemente debido al impacto de la COVID19 y de las medidas coercitivas unilaterales de los EEUU de América contra Cuba.

El país cuenta con el acompañamiento del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas. Tiene programas de cooperación con UNCEF, UNFPA, PNUD, FAO, OMS -OPS, con FAO, FIDA y PMA.

Como ha sido reconocido públicamente, **Cuba agradece el apoyo del PMA en temas altamente priorizados para el país, como la implementación a nivel nacional y local de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como en materia de educación nutricional.**

Ratifica, además, la voluntad de continuar ampliando la cooperación con el Programa y fomentando el clima de entendimiento y respeto mutuo que ha primado en la relación bilateral a lo largo de los años.

Información de: [Cubadebate](#)